



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA DE POSTGRADO



LAW & SOCIETY
ASSOCIATION



Título de la Actividad: PROGRAMA CHILENO DE DERECHO & SOCIEDAD

Unidad Académica Organizadora: Escuela de Postgrado

Coordinación Académica: Dr. João Vitor Cardoso y Dr. Salvador Millaleo

Coordinación Ejecutiva: Educación Continua – Escuela de Postgrado

I. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este Programa busca crear una red de colaboración, comprometida con análisis científico-sociales, críticos y empíricos del derecho, a través del fomento económico de la *Law & Society Association* (LSA) —organización académica fundada en 1964, en Estados Unidos. Es un Programa de mentorías basadas en discusiones procedentes de las ideas-clave del campo, que serán trabajadas en talleres que serán la base de una conversación interdisciplinaria, vinculada al esfuerzo de promover monografías adscritas al legado intelectual de este movimiento. Para los académicos del campo sociojurídico, el derecho no sólo consiste en las palabras procedentes de documentos oficiales, sino que también puede ubicarse en entendimientos diversos y prácticas concretas de actores que interactúan en los dominios que el sistema jurídico abarca, en los reclamos de la gente común para superar injusticias y en el poder coercitivo ejercido para imponer un orden social reglado. El Programa aborda así una agenda de investigaciones que busca dirigir una mirada empírica—cualitativa y cuantitativa—hacia el derecho, para el estudio no solamente de los cambios institucionales capaces de garantizar que determinadas transformaciones sociales ocurran—con la preocupación de disminuir *la distancia entre el derecho en la práctica y el derecho en los libros*—sino que de la conexión inextricable del derecho con la sociedad.

II. JUSTIFICACIÓN

Fenómenos como el cambio climático, la aparición de empresas tecnológicas cuya actuación va más allá de las fronteras de los estados donde se constituyen, las redes globales de *advocacy*, los campamentos de refugiados, la emergencia de demandas feministas en múltiples escalas y las migraciones masivas de más de 70 millones de personas están desestabilizando el orden mundial que se consideraba basado en sistemas jurídicos nacionales singulares y estables, a través de los cuales se suponía que todos los individuos serían igualmente gobernados como conciudadanos. Pero las portadas de los diarios hoy muestran que la idea de que el mundo está irremediablemente formado por estados autónomos, cada cual, con un monopolio efectivo sobre la elaboración del derecho en su límite territorial, siempre ha sido una ficción. En los últimos años se ha puesto en evidencia que dicha ficción está más fuera de sintonía con la realidad que nunca. Bajo tales condiciones, ¿Cómo hacer del campo sociojurídico un área refrescante de pensamiento crítico? ¿Cómo estudiar el derecho empíricamente en un contexto como el chileno? ¿Qué significa esto para el movimiento Derecho & Sociedad en el Sur Global?

III. OBJETIVO GENERAL

Un contexto como el presente exige esfuerzo de la Universidad para multiplicar las investigaciones relativas a los derechos, a las diferentes modalidades de intolerancia, a las distintas concepciones de modernidad y legitimidad. El objetivo del presente es promover el estudio del derecho como parte integrante de una educación liberadora, así como su estudio interdisciplinario, a partir de las ciencias sociales, como auxilio en la solución de los problemas inherentes a la práctica jurídica. Informados por metodologías empíricas, así como por perspectivas interdisciplinarias críticas oriundas de todas las ciencias sociales y humanidades, los estudios sociojurídicos de vanguardia hoy deben tomar en serio una variedad de visiones respecto de *para qué sirve el derecho y qué derecho cuenta* en sociedades complejas, funcionalmente diferenciadas y fragmentadas.

Nuestros docentes invitados comparten un compromiso con el fomento de la investigación académica en el campo sociojurídico y la publicación de sus resultados, desarrollando entendimientos empíricos y teóricos sofisticados del derecho. Poseen una amplia variedad de objetivos e intereses específicos. Estos incluyen:

- Contextualizar la emergencia del movimiento Derecho & Sociedad y su caracterización intelectual, reflexionando sobre cómo el derecho influye a la sociedad y al mismo tiempo se retroalimenta de la misma.
- Utilizar los dispositivos del derecho como una ventanilla para comprender el lugar del derecho a la par de otras instituciones sociales, la cultura, la ideología y la identidad colectiva de un modo general, distinguiendo el derecho en los libros del derecho acción (*Law in the books versus law in action*).
- Comprender el límite institucional al cambio legal, siendo escéptico acerca del valor de carátula de la ley, y en esos términos, comprender por qué los trasplantes legales descontextualizados fallan o son impredecibles, y por ende concientizar acerca del alcance real de las soluciones que se pueden proponer a través de las

instituciones jurídicas, considerando el contexto social, político y cultural donde serán aplicadas.

IV. CONTENIDOS

Siguiendo perspectivas empíricas, críticas e interdisciplinarias, y nuestro deseo común de que los estudios jurídicos se pongan al día con lo que está ocurriendo en nuestras comunidades, hemos trabajado para elaborar una tabla de contenidos y una lista de colaboradores que reflejaran enfoques críticos recientes sobre las cuestiones del derecho en acción (*law-in-action*), como una agenda de estudios incipiente en Chile, pero que ya sigue una larga tradición en países no solo como Estados Unidos, sino también Sudáfrica y Brasil.

Sesión Inaugural: The emergence the Law & Society field in the US (La emergencia del campo Derecho & Sociedad en EE.UU.— sesión virtual) [30/10, 14:30]

Docentes: Dr. David Trubek (U. de Wisconsin)/Dr. Richard Abel (UCLA)

Moderan: Dr. Joao Vitor Cardoso (UST) & Ph.D. (c) Diego Rochow (University of California, Irvine)

Sesión 1: Driving forces, challenges, and possible ventures in socio-legal (empirical legal) research in Brazil: a genealogy of the field (Vectores, desafíos y apuestas posibles en la investigación empírica en Derecho en Brasil: una genealogía — sesión virtual)

Docentes: Dr. Fabio de Sa e Silva (University of Oklahoma) / Dr. David Trubek (U. de Wisconsin) [15/11, 14:30]

Moderan: Dr. Joao Vitor Cardoso (UST) & Ph.D. (c) Alvaro Bartolotti Tomas (University of Florida)

Sesión 2: Law and Society in Chile at the Crossroads: a review (El movimiento Derecho y Sociedad en Chile en la encrucijada: una revisión —sesión presencial) [22/11, 14:30]

Docente: Dr. Salvador Millaleo (U. Chile)

Modera: Dr. João Vitor Cardoso (Universidad Santo Tomás)

Sesión 3: “Researching Access to Essential Medicines — a New Legal Realist approach to exploring the law, institutions and struggles that shape access to essential medicines”

Docente: Dr. Heinz Klug (Wisconsin, USA) [29/11, 14:30]

Modera: Dr. Joao Vitor Cardoso (Universidad Santo Tomás)

Sesión 4: *Recent advances in the field: New Legal Realism and beyond* (Desarrollos recientes en el campo: más allá del Nuevo Realismo Jurídico — sesión presencial)

Docente: Dra. Deepa Das Acevedo (Emory University, USA) [02/12, 14:30]

Modera: Dr. Joao Vitor Cardoso (Universidad Santo Tomás)

Sesión 5: El “territorio” como sujeto (sesión presencial)

Docente: Dra. Alexandra Huneeus (Wisconsin, USA) [11/12, 14:30]

Modera: Dr. Salvador Millaleo (Universidad de Chile)

Actividad Solemne de Cierre (presencial)

Docente: Dr. Brian Z. Tamanaha [17/12 — 14:30]

Moderan: Dr. Joao Vitor Cardoso (Universidad Santo Tomás) & Dr. Salvador Millaleo (Universidad de Chile)

V. MODALIDAD METODOLÓGICA

Mentorías y seminarios con discusión abierta destinados a introducir los estudiantes en el conocimiento de la agenda de Derecho & Sociedad, y su conexión explícita con sus proyectos de investigación. Se promueve el diálogo interdisciplinario y colaborativo en la formación de investigadores, preparándolos para los debates y desafíos más relevantes de la actualidad concernientes al campo sociojurídico.

VI. MECANISMO DE SELECCIÓN DE ASISTENTES

Al discutir sobre la formación del campo “Derecho & Sociedad” en Chile, el taller estará abierto a los académicos de diversas unidades académicas de postgrado de la Universidad de Chile, incluyendo aquellas relacionadas con las humanidades y ciencias sociales. Las/los destinatarios/as son alumnos proactivos, estudiantes, académicos,

artistas y activistas, que tomen posiciones, con apoyo de materiales disponibles, para un dialogo interdisciplinar.

Número máximo de participantes: 20 estudiantes de postgrado. Los interesados deben enviar un proyecto de investigación a los correos lawandsocietychile@gmail.com, con copia a millaleosalvador@gmail.com y joao_vitor_cardoso@yahoo.com hasta el **lunes 11 de noviembre**. Se informará la selección inmediatamente.

Para ser aceptado en las mentorías, los proyectos deberán cumplir los siguientes requisitos: (i) investigación sobre algún tema que al menos tangencialmente aborde el derecho; (ii) quien expone debe ser investigador/a matriculado en un programa de postgrado; (iii) enviar un resumen del proyecto que considere título, objetivos, metodología y contribución teórica, de lo máximo 200 palabras. En el *workshop*, las personas seleccionadas expondrán en 5 minutos su proyecto de investigación, en la sesión que le será designada. Con posterioridad, se realizará un intercambio de ideas con los/as asistentes con la finalidad de nutrir y aportar al desarrollo de la investigación. El tiempo de intercambio de cada proyecto dependerá de la cantidad de participantes.

Para recibir su certificado de participación, los participantes deberán asistir a un mínimo de 4 sesiones.

| Sesión | Profesor* | Temas | Fecha |
|--------|--|--|-------|
| 1 | Dr. David Trubek & Dr. Richard Abel | La emergencia del campo Derecho & Sociedad en EE.UU | 30/10 |
| 2 | Dr. Fabio de Sa e Silva & Dr. David Trubek | Vectores, desafíos y apuestas posibles en la investigación empírica en Derecho en Brasil: una genealogía | 15/11 |
| 3 | Dr. Salvador Millaleo & Dr. Joao Vitor Cardoso | El movimiento Derecho y Sociedad en Chile en la encrucijada: una revisión ¹ | 22/11 |
| 4 | Dr. Heinz Klug | Researching Access to Essential Medicines — a New Legal Realist approach to exploring the law, institutions and struggles that shape access to essential medicines | 29/11 |
| 5 | Dra. Deepa Das Acevedo | Desarrollos recientes en el campo: más allá del Nuevo Realismo Jurídico ² | 02/12 |
| 6 | Dra. Alexandra Huneeus | El “territorio” como sujeto ³ | 11/12 |
| 7 | Dr. Bryan Z. Tamanaha | Actividad de cierre ⁴ | 17/12 |

* El Programa tiene un cuerpo de 2 ayudantes *ad honorem* especialistas en los estudios sociojurídicos, quienes colaborarán durante el Programa: el Ph.D. (c) Alvaro Bartolotti Tomas y el Ph.D. (c) Diego Rochow.

¹ Sesión híbrida. Lugar por confirmar.

² Sesión híbrida. Sala de reuniones del Departamento de Ciencias del Derecho (Av. Santa María 076, primer entpiso, Providencia, Santiago).

³ Sesión híbrida. Sala de reuniones del Departamento de Ciencias del Derecho (Av. Santa María 076, primer entpiso, Providencia, Santiago).

⁴ Sesión híbrida. Sala de reuniones del Departamento de Ciencias del Derecho (Av. Santa María 076, primer entpiso, Providencia, Santiago).